

Bogotá, 1 de julio del 2025

Asunto: Carta de aval de prácticas – FaCyC

El Área de Relacionamento Interinstitucional ARI, de la Facultad de Creación y Comunicación de la Universidad El Bosque, con NIT 860.066.789-6. Presenta a través de esta comunicación a la estudiante **Gabriela Gutiérrez Pico** Identificado con **C.C. N° 1031181224** el cual está cursando **10° semestre** del programa académico **DISEÑO DE COMUNICACIÓN**. Se encuentra avalado para que desarrolle su experiencia de práctica fuera del aula de clase en **PROTELA S.A;** con una duración de **6 (SEIS) MESES**, por medio de un modelo de vinculación **CONTRATO DE APRENDIZAJE TIPO SENA** firmado a partir de la fecha de inicio de la práctica (07 de julio de 2025) y, con una afiliación de ARL proveniente de la entidad.

Para llevar a cabo la práctica y que esta sea reconocida por la Facultad de Creación y Comunicación, el estudiante está comprometido a matricular su semestre académico en curso de manera normal, en los tiempos establecidos por la Universidad El Bosque. De lo contrario, deberá ser retirado del centro de prácticas ya que no cumplirá con el requisito de ser estudiante **ACTIVO** de nuestra institución.

Para la Facultad de Creación y Comunicación, es de gran importancia mantener y fortalecer las relaciones con el sector externo y tener estudiantes realizando prácticas en ellas es una excelente forma de lograrlo. Lo anterior, sin duda, contribuirá a la consolidación de los objetivos estratégicos de ambas entidades.

Cordialmente;



SANDRA MILENA MOLINA MARTINEZ

Coord. Relaciones Interinstitucionales

relacionamientofacyc@unbosque.edu.co – asesorfacyc@unbosque.edu.co PBX:

601-6489000 EXT-2612 Facultad de Creación y Comunicación **Universidad El Bosque.**